



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
Yolombo, treinta (30) de octubre de dos mil veinte (2020)

RADICADO	05890 31 89 001 2018 0019 00
PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTES	HEREDEROS DE JOSÉ ALDEMAR SANCHEZ LONDOÑO
DEMANDADOS	ADIELA MARTINEZ PÉREZ Y OTROS
AUTO SUSTANCIACION	SEÑALA FECHA AUDIENCIA ART. 80 CPLYSS

Se fija audiencia obligatoria de ALEGACIONES Y FALLO conforme al artículo 80 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 18 de noviembre de 2020, iniciando desde las 9:00 am.

Para lo anterior se cita a las partes para que concurren de forma virtual a través del aplicativo MEET de GMAIL, en el correo chelaza6412@gmail.com.

Con fecha previa se informará a través de los correos electrónicos el código del enlace.

Notifíquese
El Juez

Jose Foción de N. Soto B
JOSE FOCCION DE N. SOTO BURITICA

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
DE YOLOMBO

Se notifica el presente auto por ESTADOS
No. 40 Fijado hoy en la secretaría del
Juzgado a las 8:00 a.m.
Yolombo, noviembre 3 de 2020

Paola Alexandra Martínez García
PAOLA ALEXANDRA MARTINEZ GARCIA
Secretaría

